

## SALA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NORMATIVA

- **USUARIOS:** Profesores, Investigadores, y Alumnos de 4º de Grado de esta Facultad y de Ingeniería de Materiales de la Facultad de Físicas.
- Será preceptivo exponer encima de la mesa un documento identificativo, mientras se está utilizando esta sala. Preferentemente el carné de la UCM.
- No se permite trabajar en grupo. Es una zona de trabajo individual.
- Se guardará silencio.
- Tendrán prioridad Profesores e Investigadores en la ocupación de los puestos de lectura.

**La puerta de entrada permanecerá abierta.**